



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX -2024-00039411- -UNC-ME#FCQ - Presupuesto para el período 2024 Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica Área Hematología

---

VISTO:

La Ordenanza HCD N° 5/2015, que reglamenta las Carreras de Especialización en Bioquímica Clínica en sus diferentes Áreas de aplicación.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especialidades.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Aprobar el presupuesto de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica Área Hematología modalidad estructurada (Res HCS 825/2015, Ministerio de Educación N° 1164/2019), para la cohorte en curso (cohorte 2022). Se solicita implementar el cobro de 10 cuotas (marzo a diciembre) con un valor inicial de \$35.000,00 (pesos treinta y cinco mil con 00/00) para el año 2024.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

